



## MODELO DE SOLICITUD TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA

Apellidos y nombre o razón social del solicitante.					NIF			
<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>								
Tipo Vía	Nombre de la vía pública				Número	Esc.	Piso	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia			Teléfono Móvil		Fax	
Datos del Representante					NIF			
Datos dirección/en su caso, dirección de e-mail					Teléfono/Fax			
<b>SOLICITUD [1] EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.</b> Marcar una X para solicitar a la Administración la notificación electrónica, de no marcarse esta opción la Administración notificará a las personas físicas por correo postal.								
<input type="checkbox"/> Solicito a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia que me notifique a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM [2], los actos y resoluciones administrativos que se deriven de cualquier procedimiento tramitado a partir de este momento por dicho organismo. A tal fin, me comprometo [3] a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave concertada o cualquier otro sistema habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <a href="https://sede.carm.es/apartado_consultas/notificaciones_electronicas/">https://sede.carm.es/apartado_consultas/notificaciones_electronicas/</a> , o directamente en la URL <a href="https://sede.carm.es/vernotificaciones">https://sede.carm.es/vernotificaciones</a> Asimismo autorizo a la ATRM, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo _____ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil _____.								
<input type="checkbox"/> Autorizo a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia a que me envíe un aviso, siempre que disponga de una nueva notificación en la Dirección Electrónica Habilitada Única o en la Sede Electrónica, a través de un correo electrónico a la dirección de correo _____ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil _____.								
<b>DATOS DEL EXPEDIENTE</b>								
Nº de liquidación								

**SOLICITA**, el inicio del procedimiento de Tasación Pericial Contradictoria respecto de los siguientes bienes que han sido objeto de comprobación de valor mediante el procedimiento instruido en la liquidación indicada:

--



En relación con la presente solicitud adjunto la siguiente documentación:

**Se hace constar que no ha sido interpuesta reclamación económico–administrativa  
Lugar, fecha y firma.....**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA  
SR. JEFE DE SERVICIO DE \_\_\_\_\_

[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o postal) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados electrónicamente.

[2] La notificación por comparecencia electrónica se regula en el artículo 67 del Decreto 302/2011, de 25 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Gestión Electrónica de la Administración Pública de la CARM.

[3] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez transcurridos 10 días naturales, desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

Los datos de carácter personal recogidos en este documento se van a integrar en el fichero "Gestión Tributaria y de Recaudación" con la exclusiva finalidad de la gestión tributaria y recaudatoria de la Comunidad de la Región de Murcia. El responsable de este fichero es la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, ante cuyo titular puede el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos y con los requisitos establecidos en los artículos 15 y siguientes de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.